

## ACTA VIII

-----EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 06 DE FEBRERO DEL 2013, EN PUNTO DE LAS 9:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2012-2015 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR REUNIÓN ORDINARIA EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL.-----

### LISTA DE INTEGRANTES.

L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO	PRESENTE
LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO	PRESENTE
LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ	PRESENTE
L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO	PRESENTE
C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ	PRESENTE
C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN	PRESENTE
C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO	PRESENTE
C. SALVADOR RAMÍREZ PADILLA	PRESENTE

### ASUNTOS POR TRATAR

- 1.- EL EQUIPO DE FUT-BOL PARIS SAINT-GERMAIN (PGS), HACE LA PETICIÓN DE APOYO PARA LA COMPRA DE UNIFORMES.**  
SE ANALIZA LA PETICIÓN Y SE AUTORIZA EL APOYO DEL 50%, POR LA CANTIDAD DE \$720.00 (SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).
- 2.- EL GRUPO DE PASCUA DE ADOLESCENTES, DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, HACE LA PETICIÓN DE APOYO PARA LA COMPRA DE PLAYERAS Y MORRALES.**  
ANALIZA LA PETICIÓN Y SE AUTORIZA EL APOYO POR LA CANTIDAD DE \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). PARA LA COMPRA DE PLAYERAS Y MORRALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PASCUA DE ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 28, 29, Y 30 DE MARZO.
- 3.- SOLICITUD DE PAGO DE LA FACTURA NO.41, CON EL PROVEEDOR ULISES SÁNCHEZ DE LA TORRE.**  
SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.41, POR LA CANTIDAD DE \$23,838.00 (VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR ULISES SANCHEZ DE LA TORRE, POR CONCEPTO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA. (PEDRO ESQUEDA Y JAVIER MINA).
- 4.- SOLICITUD DE PAGO DE LA FACTURA NO.42, CON EL PROVEEDOR ULISES SÁNCHEZ DE LA TORRE.**  
SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.42, POR LA CANTIDAD DE \$31,784.00 (TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR ULISES SANCHEZ DE LA TORRE, POR CONCEPTO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA, PARA LA CARRETERA ESTATAL JALOSTOTITLÁN-SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
- 5.- SOLICITUD DE PAGO DE LA FACTURA NO.39, CON EL PROVEEDOR ULISES SÁNCHEZ DE LA TORRE.**  
SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.39, POR LA CANTIDAD DE \$31,784.00 (TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR ULISES SANCHEZ DE LA TORRE, POR CONCEPTO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA. (BACHEO CALZADA SAN MIGUEL).
- 6.- SOLICITUD DE PAGO DE LA FACTURA No.2525 A, DEL PROVEEDOR JAFET DAVID HERNANDEZ TORRES.**  
SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.2525 A, POR LA CANTIDAD DE \$7,690.80 (SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 80/100 M.N.), DEL PROVEEDOR JAFET DAVID HERNANDEZ, PARA EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.
- 7.- SOLICITUD DE PAGO DE LA FACTURA No.3892, DEL PROVEEDOR RUBEN FRANCISCO TORRECILLA DE LA CONCHA.**  
SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.3892, POR LA CANTIDAD DE \$23,090.51 (VEINTITRÉS MIL NOVENTA PESOS 51/100 M.N.), DEL PROVEEDOR RUBEN FRANCISCO TORRECILLA DE LA CONCHA, POR EL PAGO DE 6 RADIOS PORTATILES PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

## ACTA VIII

**8.- SOLICITUD DE PAGO DE LA FACTURA NO.0085, DEL PROVEEDOR JUAN MANUEL OROZCO GAMA.**

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 0085, POR LA CANTIDAD DE \$5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR JUAN MANUEL OROZCO GAMA, POR REPARACIÓN DEL VEHÍCULO DAÑADO POR LA GRUA MUNICIPAL.

**9.- SOLICITUD DE PAGO DE LA FACTURA NO.000405, DEL PROVEEDOR JUAN CARLOS LOZANO MERCADO.**

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 000405, POR LA CANTIDAD DE \$4,280.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), DEL PROVEEDOR JUAN CARLOS LOZANO MERCADO, (COMIDA POSADA).

**10.- SOLICITUD DE PAGO DE LA FACTURA NO.19165, DEL PROVEEDOR ACEROS RÍOS ALCALA, S.A. DE C.V.**

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.19165 POR LA CANTIDAD DE \$18,621.66 (DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS 66/100 M.N.), DEL PROVEEDOR ACEROS RÍOS ALCALA, S.A. DE C.V. POR LA COMPRA DE MATERIAL PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.

**11.- SOLICITUD DE PAGO DE LA FACTURA NO.3B3B9929-0A4C-4ª83-A942-3624-BA35698D, DEL PROVEEDOR DUE CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.**

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO. 3B3B9929-0A4C-4ª83-A942-3624-BA35698D, DEL PROVEEDOR DUE CONSTRUCTORES, S.A DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$21,662.40 (VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.). POR CONCEPTO DE REPARACIÓN DE LOS GATOS DE LA MÁQUINA DU-6 CON RÓTULO MP-07.

**12.- SOLICITUD DE PAGO DE LA FACTURA NO.E-01081, DEL PROVEEDOR SAMTRAC, S.A. DE C.V.**

SE AUTORIZA EL PAGO DE LA FACTURA NO.E01081, POR LA CANTIDAD DE \$7,646.08 (SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 08/100 M.N.), DEL PROVEEDOR SAMTRAC, S.A. DE C.V. POR CONCEPTO DE COMPRA DE SEGUROS, PERNOS Y BUJES PARA LA MÁQUINA MP-06.

### FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- ❖ L.A. JORGE OCTAVIO MARTÍNEZ REYNOSO \_\_\_\_\_
- ❖ LIC. ALFONSO DÍAZ LOZANO \_\_\_\_\_
- ❖ LIC. OSCAR RAMÍREZ LOMELÍ \_\_\_\_\_
- ❖ L.C.P. RUBÉN PÉREZ LOZANO \_\_\_\_\_
- ❖ C. RUBÉN ROMO VÁZQUEZ \_\_\_\_\_
- ❖ C. ARCELIA PÉREZ MARTÍN \_\_\_\_\_
- ❖ C. JOEL GONZÁLEZ VALLEJO \_\_\_\_\_
- ❖ SALVADOR RAMÍREZ PADILLA \_\_\_\_\_